

## Más sobre *Fila Ruuia*

1. El étimo que hace unos meses propuse<sup>1</sup> para *Fila Ruuia* ofrece un interés que desborda ampliamente su aplicación al conocimiento del origen lingüístico de dicho topónimo. De ser cierta mi propuesta (como también ocurriría en el caso de comprobarse la identificación con *Villarroya*, formulada con anterioridad<sup>2</sup>, pero no aprovechada a efectos lingüísticos), se contaría con un valioso testimonio —el primero— de pérdida de *f-* inicial en territorio románico navarro y, más precisamente, en un hablante románico de Navarra. De ahí que vuelva sobre la cuestión, ante un artículo de Irigoyen<sup>3</sup>, el cual encuentra a mi propuesta ciertas dificultades que, a mi parecer, no la invalidan, antes bien permiten confirmarla en algunos aspectos.

2. Partía yo, para explicar etimológicamente e identificar *Fila Ruuia*, de la latinización de (*H*)*Ilarduya*, topónimo documentado y localizado, llevada a cabo por un escribano de Irache. Este, tras una segmentación arbitraria, equiparó (*H*)*Ila*, primer componente, según él, del topónimo, con latín *fila*, basándose en la correspondencia distributiva de *b-* y *f-* iniciales entre vascuence (¿y romance navarro hablado?) y latín (y romance navarro escrito), a la vez que establecía, por mera aproximación, la equivalencia de *rduya*, segundo componente, con *rubea*, a través del romance *rubia*, *ruya*. Tal era, en brevísimo resumen, mi hipótesis.

«Con las limitaciones inherentes a su condición de testimonio singular», concluía, *Fila Ruuia* apunta a la pérdida de *f-* inicial latina en el romance navarro, en cuanto que es un posible caso de ultracorrección, índice de que la conciencia lingüística del escribano registraba el fenómeno siguiente: a las palabras con aspiración o consonantismo cero iniciales en el habla coloquial, correspondía *f-* inicial en la representación escrita.

3. Como bien la califica Irigoyen, esta última es la «cuestión central que nos ocupa». De aceptar mi anterior razonamiento, sigue diciendo, «sola-

1 F. GONZÁLEZ OLLÉ, *El topónimo Fila Ruuia y la ultracorrección de f- en documentos navarros de 1215 y 1216*. FLV, 1976, 8, 333-7.

2 Doy cuenta de ella en mi trabajo citado en la nota anterior, 334.

3 A. IRIGOYEN, *En torno al topónimo Fila Ruuia de 1215 y 1216*. FLV, 1977, 9, 235-8.

mente se demostraría que en la zona de influencia en que caía Alava se pronunciaba como *b-* pero no aseguraría que el escribano de Irache no lo hiciera como *f-*». Aun admitiendo aquí y ahora, sin más, por no afectar al caso, toda la anterior afirmación de Irigoyen, ésta no supone obstáculo alguno a que de mi planteamiento se desprenda una conclusión de mayor interés, la que verdaderamente importa: las gentes que rodeaban el escriba no pronunciaban *f-* inicial. Estimo, pues, que por vía meramente discursiva, a partir de mi supuesto inicial, no cabe desechar la consecuencia que se deriva y acabo de exponer<sup>4</sup>.

Pero no quiero ni puedo limitarme al ámbito meramente discursivo y dejo este método para pasar a la consideración directa de los fenómenos lingüísticos. Rechaza Irigoyen que se trate de una etimología popular y también, según su propia denominación, de *una etimología semiculta particularmente desarrollada*. Ante todo he de declarar que yo no he recurrido a ninguno de ambos procedimientos como vía para explicar la cuestión, ni recurro ahora a ellos; mis razones han sido las resumidas en § 2. Si me detengo ahora a considerar aquellos procedimientos es porque, al explayarlos y rechazar el primero, afirma Irigoyen (238) que la conversión de *\*Hilarduya* en «*Fila Ruuia* por etimología popular de hablantes exclusivamente románicos, ya que para los vascos bilingües esto no era posible por la transparencia de sus componentes, iría en contra de la perduración del topónimo como *Ilarduya*».

Me importa detenerme en la anterior afirmación porque muestra que Irigoyen concibe o expone los hechos de manera diversa a la mía y que, por tanto, el rechazo precedente corresponde a un hipotético planteamiento sentido por él, sin afectar al mío. Repito que nunca propuse una etimología popular generalizada de *Hilarduya*, pues no existe ninguna prueba de ella, sino —insisto— supuse una *latinización*, obviamente artificiosa, por un *único* hablante (con más precisión, *escribiente*) y en atención a dejar constancia *por escrito* (a la pronunciación por parte del mismo sujeto no atiendo) del topónimo<sup>5</sup>.

4 El escriba, por su conocimiento del latín y familiaridad con esta lengua, por su concepto de corrección, etc., podría pronunciar *f-* inicial hablando romance navarro aun en el caso cierto de que sus convecinos no lo hicieran así; pero no me ocupa del idiolecto de aquél, que me impediría sacar conclusiones generales (o, por lo menos, aspirar a ellas), sino del dialecto de éstos.

A propósito de la frase: *La zona de influencia en que caía Alava*, quiero manifestar que, por mi parte, cuando hablo de Alava me refiero —como queda patente— a una división territorial vigente, a efectos de facilitar la localización geográfica del topónimo. En modo alguno, ni a favor ni en contra, me pronuncio por una distinción, en ningún orden de cosas, entre *Ilarduya* e *Irache* durante el siglo XIII según un límite administrativo actual.

5 Como caso paralelo al que he expuesto, piénsese en los innumerables documentos, de latín más o menos puro, cuya datación en Madrid se expresa por *Matriti*. Aunque este uso concreto llegue, desde su remoto e imprecisable origen, hasta nuestros días, no cabe hablar, claro está, de etimología popular. La *invención* (monogenética

En otro aspecto, la conservación hasta el presente de *Ilarduya* dentro de la comunidad lingüística vasca (y su general aceptación por otras comunidades lingüísticas) no constituye óbice a que hablantes románicos hubiesen alterado —aunque yo no lo creo así ni afecta a lo ahora examinado— bajo cualquier variante la pronunciación aborígen del topónimo según sus propios hábitos fónicos<sup>6</sup>. Es decir, el argumento empleado por Irigoyen no me parece suficiente para rechazar la etimología popular, dicho sea con la imparcialidad que me proporciona el no haber recurrido yo a su ayuda.

Respecto a la explicación por *etimología semiculta*, aunque tampoco yo la propuse ni empleo ahora, me ocupé de ella para manifestar cuál es mi postura en cualquier punto suscitado a propósito del tema debatido. Sin considerarla, pues, de utilidad, debo manifestar que disiento de que se juzgue su imposibilidad por la circunstancia de la presencia del «artículo *la*, que apunta al romance y no al latín», puesto que las varias formas de éste pueden encontrarse —se encuentran con gran frecuencia por doquier— aun en textos más latinos o latinizantes que el presente. Valga citar, a este efecto, la frase que precede inmediatamente a la ahora considerada: *Concedimus illam sernam*, o la que sigue: *Et manet inter el sendero et uineas*. Por otra parte, la aparición de *la* (en sola una ocasión, frente a la ausencia de todo determinante en las demás menciones del topónimo) no supone necesariamente indicio de que *Fila* sea un sustantivo apelativo. Así llega Irigoyen a la que llama «cuestión central», antes examinada. Porque no creí que fuera ningún apelativo, no propuse como explicación para *Fila* un proceso de etimología popular, sino de mera correspondencia distributiva del fonetismo inicial de palabra entre dos lenguas. Cuestión aparte es si, deducida con base en tal relación fonética, la forma resultante *Fila* ha podido interpretarse luego como sustantivo común. La vacilación mencionada en el uso del artículo (pero no se olvide que domina su ausencia, solamente aparece en un pasaje) puede reflejar la vacilación en cuanto a la consideración categorial —común, propio— del sustantivo (volveré sobre este aspecto en § 7).

4. En contrapartida, Irigoyen propone la posibilidad del siguiente proceso: «*\*Bilarru(b)ia* > *\*Filarru(b)ia*, a cuya última forma el escribano po-

o poligenética, resulta indiferente) de dicha formación, *Matriti*, se debe a una adaptación (al menos de modo parcial) latinizante, que llega a imponerse en la tradición diplomática y permite decir que ésa es la denominación latina de *Madrid*, pero sin que dicha creación haya alcanzado ningún grado de difusión en la lengua hablada común.

6 Aquí podrían citarse diversos tipos de cambio, con testimonios reales en número ilimitado. Menciono el primero que se me viene a la memoria: *Sabadell* conserva su pronunciación castiza entre los hablantes catalanes, pese a la modificación castellana (general, como hubiera cabido predecir, al habla común de toda España) de su consonantismo final.

dría dar un aire más latino restableciendo la *-b-*, si es que había desaparecido antes por ir seguida de [*j*] o por alguna otra razón, como ocurre en *Zubia*-, más arriba citado. Así tenemos *Fila Ruuia*. Y restituyendo la *-i-* por la primitiva *-e-* *Fila Rubea*. Dicha alternancia de formas no se daría más que en la medida en que el escribano tenía conocimientos sobre el pasado de la lengua latina y de la presión que ejercía sobre él la forma popular que oía» (237).

Como se ve, Irigoyen manifiesta también aquí su creencia (e igualmente poco después) de que el amanuense, al escribir *Fila Ruuia*, estaba influido por la lengua común del pueblo, es decir, no hacía sino transcribir la pronunciación general [*f-*], opinión que no puedo compartír (tanto si se piensa en hablantes vascos como en románicos), dados los supuestos que, a mi entender, se requieren para explicar el topónimo y alcanzar la única identificación hasta ahora deducida razonadamente. Añádase a esto que si *Filarru(b)ia*, según quiere Irigoyen, constituye forma adaptada *al* vascuence (y no adaptada *de* él, como mi propuesta sentaba), no encuentro lógico ni explicable que el escribano, latinizante por su propia condición (la cual le lleva incluso a escribir *rubea*) al igual que todos los de su oficio, prefiera tal forma a la originaria latina (o, en todo caso, romance, por más próxima a ésta) del topónimo. Sobre lo insólito que resultaría tal actitud en un amanuense contemporáneo, cfr. además § 8.

En cualquier caso, las reflexiones precedentes se basaban en el supuesto de que la evolución *\*Bilarru(b)ia > \*Filarru(b)ia*, postulada por Irigoyen, era fonéticamente aceptable, lo cual me parece muy difícil de admitir.

Atendiendo, pues, al proceso etimológico en sí mismo, de la exposición de Irigoyen se deduce que habrá de entenderse como sucedido «entre hablantes vascos» (236). Sin entrar en la causa apuntada para la pérdida de *b*, debe señalarse que el punto espinoso se encuentra en el paso *b- > f-*. Irigoyen aduce como prueba que «en el siglo XI hay testimonios que inducen a aceptar que una *b-* había ya evolucionado a *f-* entre hablantes vascos, cuya pronunciación terminó por incorporarse a su sistema fonético, bien parcialmente en determinadas áreas o bien de una manera más general, ya que antiguamente no lo estaba». Pero los dos testimonios, tomados de Michelena, que Irigoyen aporta para justificar su aserto, no corresponden a casos de *b-* inicial, sino de *-b-* interior de palabra: *\*Nunno balzaburi > Nunnu falzaburi*<sup>7</sup> y *Zubia > Zuffia*; por esta razón, sin duda, añade Irigoyen que el mismo cam-

7 Así en IRIGOYEN, mientras que L. MICHELENA (*Fonética histórica vasca*. San Sebastián, 1961, 266) conserva el guión que en el original emilianense (según la transcripción de L. SERRANO, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Madrid, 1930, núm. 237. Una nueva edición de dicho cartulario, por A. Ubieto, de la que está publicado sólo el volumen primero, no alcanza aún a dicho documento) une el nombre y —digamos— apellido o apodo. Pero, con guión o sin él, no puede dudarse de la unidad fónica del antropónimo completo.

bio «sucedió también en posición inicial en lengua vasca dando por seguro el siglo V como fecha en que se producía el fenómeno y probablemente antes y después en un período difícil de fijar» (236), aunque sin aportación testimonial alguna de tales aseveraciones. Antes al contrario, añade: «Tal como se puede establecer por los materiales de que disponemos una *f*- latina se reproducía en lengua vasca en época romana por *b*-, más o menos fricativa, por carecer su sistema fonético de la antedicha consonante», y, en efecto, cita casos como *bortitz* < lat. *fortis*, *baba* < lat. *faba(m)*, los cuales se oponen resueltamente a la tesis sustentada por Irigoyen o, al menos, son representativos de la evolución inversa a la sostenida por él. A favor de aquélla, es decir, del paso *b*- (y *v*-, *p*-) > *f*-, he de manifestar —y otra vez abogo por cuestiones que no he suscitado ni tomo en consideración para el caso presente— que encuentro algunas muestras en Michelena<sup>8</sup>, con el comentario, restrictivo, de que dicho cambio sólo «aparece ocasionalmente» y «puede deberse a muy distintas causas», de carácter esporádico (disimilaciones, expresividad, etc.).

De las anteriores consideraciones concluyo que, si no cabe rechazar radicalmente *a priori*, como insólita, la evolución *\*Bilarru(b)ia* > *\*Filarru(b)ia*, se presenta como altamente improbable, dado que la ocurrencia del proceso *b*- > *f*- se documenta en grado ínfimo, en especial cuando se lo compara con el proceso en dirección inversa o con cualquiera de las otras evoluciones de *f*- inicial en vascuence.

Por lo que se conoce hoy del contraste consonántico entre latín (y romance), a un lado, y vascuence, a otro, resulta inaceptable que un copista de Irache en el siglo XIII, conocedor del latín, estableciese, dada la rareza de *f*- inicial en vascuence, una correlación distributiva entre ésta y los sonidos latinos (y románicos) *v*-, *b*- iniciales. En cambio, sí podía tener conciencia, al mismo respecto, como consecuencia de un número mucho más elevado de casos, de que a *b*-, *b*- o consonantismo cero iniciales del vascuence, correspondía *f*- en latín.

Tras mi discrepancia inicial, de carácter social y cultural, por el planteamiento *\*Bilarru(b)ia* > *\*Filarru(b)ia*, diversas razones intrínsecas, de naturaleza estrictamente lingüística, como se ha visto, me llevan a desechar la verosimilitud de la precedente ecuación etimológica. Falta en ella, además, todo intento de localización geográfica o identificación del topónimo.

5. La aparición en la *scripta* de Irache de *Fila* por *Hila*, si se admite mi propuesta (yo no he encontrado otra explicación; ésta permite, además, la identificación del topónimo), ha de interpretarse como un caso de ultra-

8 L. MICHELENA, *Fonética ...*, 265.

corrección. Aunque las manifestaciones de este fenómeno<sup>9</sup> suelen merecer en lingüística histórica similar valor probatorio que los testimonios directamente reveladores de un determinado cambio, declaré en mi anterior estudio que las diversas circunstancias que concurrían en el caso presente, no permitían asegurar resueltamente el indicado paso *f-* > *h-* en romance navarro. Pero que, por primera vez, se registraba un indicio favorable a tal proceso fonético, lo cual obligaba a prestar más atención en futuros estudios del dialecto a una cuestión tenida por inamovible.

De manera semejante, por análogas razones, no puedo aceptar de modo inconcuso que «la pronunciación de *f-* en romance navarro, al menos oriental, está asegurada por el préstamo románico al vascuence roncalés *figo* 'higo', ya que la sonorización de la oclusiva sorda intervocálica es un fenómeno que sólo se podía producir en el mundo románico» (237). En primer lugar, para admitir sin reservas la aseveración inicial, sería preciso aportar más testimonios y que éstos pudieran fecharse o, al menos, cupiese trazar su historia con alguna aproximación.

Pues ocurre que la localización geográfica del préstamo citado hace recaer acerca de su procedencia ciertas sospechas, que inhabilitan su capacidad testifical para la finalidad con que se aduce. Concretamente, cabe suponer de inmediato que se trate de un aragonesismo y no de un navarrismo medieval. Conocida es la pérdida (parcial y, en sentido vertical, muy temprana relativamente), del vascuence en el valle del Roncal, cuando aún la frontera geográfica meridional de esta lengua corría a mucha distancia de aquella región. Dicha desaparición era la consecuencia progresiva de las habituales emigraciones temporales de los madereros roncaleses que, en almadías, a través de la red fluvial del Ebro, llegaban desde su tierra hasta Zaragoza y hasta la desembocadura de aquel río, para, cumplido su trabajo, regresar al Roncal. Lo mismo, al efecto expuesto, ocurría periódicamente con los ganaderos. De ahí el aprendizaje e incluso la aceptación del *erdera*, convertido a veces en medio

9 A propósito de algunos casos de desaparición de *f-* inicial en zona riojana próxima a Irache, indica D. CATALÁN (*La pronunciación [ihante] por /iffante/, en la Rioja del siglo XI*. RPh, 1968, 21, 415) que "al lado de estas cacografías hay que colocar los casos en que la grafía *f-* usurpa el lugar de una *h-* ~ *cero* autóctona". Cita, en prueba, tanto antropónimos como topónimos. Entre estos últimos, la alternancia de burgalés *Haraluzeia* ~ *Faranluceia*, *Faranluzela* (415n24) (que cabría equiparar formalmente a *Hilarduya* ~ *Fila Ruuia*). Estas formas han sido interpretadas por L. MICHELENA (*Onomástica y población en el antiguo reino de Navarra: la documentación de San Millán, en XII Semana de estudios medievales*. Pamplona, 1976, 56) como variantes del compuesto vasco *haran* + *luze* + *a* (su equivalente románico sería *Valuenga*).

Aporto las anteriores menciones por su proximidad al caso presente. Pero sabido es que ya MENÉNDEZ PIDAL (*Orígenes*, § 41), en su memorable estudio de la pérdida de la *f-* inicial había recurrido ampliamente a las manifestaciones de ultracorrección, entre ellas *Ferrameliz* por vasco *Herramel(l)iz*.

## MÁS SOBRE FILA RUUIA

usual de comunicación entre los varones y en factor social de diferenciación respecto de las mujeres, que no tenían ocasión o motivo para abandonar su lengua<sup>10</sup>. Por eso, *figo* bien puede proceder de medios rurales aragoneses<sup>11</sup>, aunque también esta hipótesis tendría que ser probada.

6. Mi interpretación inicial de *Fila Ruuia* ha quedado ahora fortalecida al contrastarla con el nuevo planteamiento, desde la perspectiva del vascuence. Además, me satisface, dada la trascendencia del tema (§ 1), poder presentar nuevos datos, pese al breve tiempo transcurrido desde mi anterior publicación.

7. A lo largo de la ribera del Ebro, en varios puntos de Rioja, Navarra y Zaragoza, se localizan<sup>12</sup> actualmente *fila*, *hila*, con el significado básico de 'cauce secundario de riego' (y otros procedentes de él y más frecuentes, tales como 'abertura', 'obstáculo', 'medida', etc., siempre en relación con el cauce), es decir, 'hilo de agua'. Con este significado se registra también en la documentación medieval aragonesa; el testimonio más antiguo (1220, si bien es copia muy tardía, 1597) corresponde, sin embargo, a Tudela: *rieguen fila empués fila*.

En todos los testimonios conocidos se hace patente (por mencionarse en plural, atribuir varias a una misma heredad, etc.) que *fila* (en su acepción básica antes consignada) designa la última derivación de una red decreciente de conducciones hidráulicas, es decir, 'canalillo', 'hijuela', 'reguera'. Por tanto, al considerar la irrelevancia topográfica del referente, se presenta muy improbable, contra lo que en un primer momento pudiera imaginarse a la vista de los anteriores datos, que aquella denominación haya servido para emplearse en la formación de un topónimo; ni siquiera que, en cuanto sustantivo apelativo, admitiera, de modo estable y fuera de su ámbito material

10 Recojo diversas noticias de este hecho sociolingüístico, a partir de las suministradas por el Príncipe Bonaparte, es decir, desde hace más de un siglo, época en que la frontera meridional del vascuence en Navarra pasaba por Pamplona, en mi *Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra*. BRAE, 1970, 50, especialmente 61-3.

11 En los que *figa*, *figaz*, *figo* aún se oyen. La conservación de la *f*- inicial en el habla coloquial de todo el dominio aragonés, no ya sólo en el norte, hubo de prolongarse temporalmente, claro es, más allá de lo que indica la documentación correspondiente. También para esta cuestión —inversa formalmente a la estudiada arriba— podrían citarse testimonios directos e indirectos de la conservación de *f*- inicial. En la obra *Perfecta y curiosa declaración...* (Zaragoza, 1621) del aragonés J. GIL, se encuentra *huyna* (44v, 204v) por *fuina*, muestra de que el prestigio de la norma castellana contemporánea (consonantismo inicial cero) frente al uso regional (*f*- inicial) llevaba a incurrir en la ultracorrección.

12 J. A. FRAGO GRACIA, *Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarro-aragonés*. Berceo, 1976, 91, 272-4.

inmediato, un adjetivo de color, con función especificadora, al servicio de la designación de un espacio mayor.

Ahora bien, al forjarse, en virtud del contraste fónico distributivo entre dos modalidades lingüísticas (§ 2), el fantasma léxico *Fila*, su creador pudo encontrar tal vez una justificación de su proceder en el apoyo semántico ofrecido por la preexistencia de /fila/ 'canalillo'. Quizá radique en esta circunstancia el motivo de la aparición del artículo en una de las menciones<sup>13</sup>.

Al plantearse Irigoyen la hipótesis de una etimología popular, se pregunta: «¿De qué apelativo usual se trata?», sin obtener respuesta, circunstancia que debió de contribuir a que rechazase aquella posibilidad. En *fila* cabe encontrar, en principio, una respuesta a aquella interrogación. De modo que tampoco, bajo este nuevo aspecto, existe imposibilidad absoluta para la etimología popular<sup>14</sup>. Aunque, vuelvo a repetir, no considero eficaz el recurso a ella en el caso actual (§ 3).

8. Apunté anteriormente (§ 4) la incongruencia que supondría, al redactar un documento en latín, emplear la forma vulgar (vascuence o romance, tanto da en este caso) y no la culta, es decir, la latina. Pienso que se incurriría en tal incongruencia si se aceptase la hipótesis *\*Bilarru(b)ia* > *\*Filarrru(b)ia*, propuesta por Irigoyen. En la dificultad de admitirla por tal razón, encontraba yo la primera objeción a dicha hipótesis.

Por su parte, el argumento de congruencia operativa cuenta en su apoyo con otro de naturaleza documental positiva, basado en la constancia de la praxis diplomática, es decir, en el conocimiento ya establecido de cómo se procedía en casos análogos. A propósito de los documentos de San Millán de la Cogolla, recuerda Michelena<sup>15</sup> una práctica «normal siempre que hay dos lenguas en contacto, pero mejor atestiguada acaso en Navarra que en otras

13 Las variantes, regionales o dialectales, sinonímicas de la serie, tan frecuente, que forman *Pobla*, *Población*, *Pola*, *Puebla*, etc., muestran bien la alternancia de presencia o ausencia de artículo, generalmente fijada la solución para cada caso particular en la lengua escrita. Cuando aparece artículo, se llega incluso a su fusión ortográfica con el antiguo apelativo.

Como contraprueba de la motivación del artículo, cabe la ejemplificación con los varios topónimos en que figura el arabismo *almunia* 'huerto', 'granja'. En la medida en que este componente resulte desprovisto de significación para el hablante, tenderá —como de hecho sucede— a desaparecer el artículo, proceso que sólo puede ser impedido por una fidelidad literal a la forma originaria en la transmisión.

14 Con la categoría de plural que etimológicamente le corresponde, *fila* podría haber designado originariamente un conjunto de cauces, la totalidad de una red hidráulica, y luego el espacio correspondiente. Pero falta constancia de ese presunto estadio, que cambiaría el planteamiento presentado. En la actual toponimia zaragozana existen *Fila del Carbonero*, *Fila Torreta*, *Filamala*, *Filas Cortas* (A. CALLADO GARCÍA, *Repertorio de nombres geográficos. Zaragoza*. Valencia, 1974, 62), cuyas realidades topográficas desconozco.

15 L. MICHELENA, *Onomástica ...*, 54.



## MÁS SOBRE FILA RUUIA

partes», la cual se manifiesta, según la terminología de Rohlf's<sup>16</sup>, en los *topónimos de doble tradición*. Concretamente, «si un nombre vasco tenía equivalente románico, éste era el que se usaba sistemáticamente por escrito». Diversos testimonios de esta naturaleza fueron recogidos por Apráiz<sup>17</sup>, que estudió por vez primera de forma específica tales manifestaciones de bilingüismo.

Por último, valga recordar aquí un hecho tan obvio como que una tradición ha tenido que ser *iniciada* por alguien y sostenida y continuada por otros; pero que esta última fase puede debilitarse hasta el punto de llegar a perderse la tradición iniciada. O puede también ocurrir que un acto inicial creador no haya encontrado continuidad. Tal sería el caso, por los datos hasta ahora conocidos, de *Fila Ruuia*, creación que no afectó, ni siquiera por escrito, a la permanencia de (*H*)*Ilarduya*, forma originaria del topónimo.

9. Sobre la evolución de la *f*- inicial promete Irigoyen «dar a conocer algunos datos y consideraciones en breve» (236); su información de los hechos vascos hace esperar nuevos puntos de vista respecto de esta debatida materia. Me agradecería que las cuestiones aquí examinadas puedan suponer alguna aportación al tema, desde la perspectiva de las relaciones entre vascuence y romance navarro.

Francisco GONZÁLEZ OLLÉ  
Universidad de Navarra

Marzo, 1978

16 G. ROHLF'S, *Toponymie de double tradition*. TLL, 1966, 4, 413-26. Apunta Rohlf's que la mayor parte de los topónimos con esta característica aparecen en regiones de prolongado bilingüismo.

17 O. DE APRÁIZ, *De la vieja toponimia de Navarra. Etimología vasca en latín, del siglo XII*, en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*. San Sebastián, 1950, III, 447-50. Más manifestaciones del mismo hecho en mi *Vascuence ...*, 46-7.

